

## Documentos para solicitud de donativo

1. Carta certificada por entidad bancaria informando número de cuenta y CLABE (máximo 3 meses de antigüedad, puede ser carátula de estado de cuenta)
2. Carta solicitud con descripción del proyecto en hoja membretada, firmada por representante legal (formato libre)
3. Cédula del RFC o CIF de cada miembro de gobernanza del donante
4. Cédula fiscal de la organización (máximo 3 meses de antigüedad)
5. Decreto en el que se constituye la organización o acta constitutiva con sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio
6. Desglose de su presupuesto operativo del año en curso. Debe incluir tanto ingresos como gastos y detalle de las fuentes de ingreso de su organización
7. Documento que detalle la distribución de los fondos del proyecto a financiar
8. Estados financieros del ejercicio inmediato anterior, preferentemente auditados
9. Identificación oficial del representante legal (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar)
10. *Layout cumplimiento (formato institucional donde se deberán incluir los datos de gobernanza de la organización), con base en esta información, BBVA realizará una búsqueda en la herramienta World Check y Rep risk*
11. Memoria de actuación del último año (informe anual)
12. Poder del representante legal o nombramiento
13. *Requisición del formato solicitud (formato institucional)*
14. Última acta de asamblea presentada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio
15. Versión vigente de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (máximo 3 meses de antigüedad)
16. Versión vigente de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (máximo 3 meses de antigüedad)
17. Versión vigente de última modificación a los estatutos
18. *Reporte de impacto (formato institucional a completar en caso que fuera aprobado el donativo y al término de la aplicación de recursos)*